

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 353** *Real Decreto 1274/2024, de 10 de diciembre, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia a la Magistrada doña Cecilia Fernández Prieto.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 27 de noviembre de 2024,

Vengo en adjudicar en propiedad a la Magistrada doña Cecilia Fernández Prieto la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Ignacio Ulloa Rubio.

Dado en Madrid, el 10 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,  
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA